

Santiago, 29 de marzo de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN PATIO INDUSTRIAL I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

-----

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Patio Industrial I (el “*Fondo*”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 25 de marzo de 2022 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se indican a continuación:

1. Se acordó reclasificar parcialmente la disminución de capital del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 30 de diciembre de 2021, ascendente a \$16.992.829.317, de tal manera que la suma de \$9.573.962.317, corresponda al reparto de un dividendo, en lugar de disminución del valor de las cuotas del Fondo.
2. Se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo, ascendente a \$1.325.924.217.
3. Se acordó modificar el Título II “*Política de Inversión y Diversificación*”, Título III “*Política de Liquidez*”, Título VI “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, Título VIII “*Normas de Gobierno Corporativo*”, y Título IX “*Otra Información Relevante*” del Reglamento Interno del Fondo.
4. Se acordó un procedimiento general en relación con la defensa legal frente a reclamos que tengan lugar en el marco de la operación de enajenación de las acciones de las sociedades Desarrollos y Bodegas I SpA y Desarrollos y Bodegas II SpA.
5. Se adoptaron otros acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Finalmente, se hace presente que, en relación con a la disminución de capital indicada en el número 1. precedente, en el Hecho Esencial de fecha 31 de diciembre del 2021 a través del cual se informó la misma, se señaló erróneamente que la disminución del capital del Fondo ascendía a **\$16.850.847.982**,

sin perjuicio de que el monto fue correctamente pagado y señalado tanto en la Asamblea respectiva como en el acta de ella.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**GERENTE GENERAL**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y  
Bolsa Electrónica de Chile**